



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 01 SEP 2021

Expte. N° 22.026/21

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 16 por la Prof. Ceferina QUINTANA, D.N.I. N° 14.912.765; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva ante la Dirección del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL, su renuncia definitiva a los cargos de Bibliotecaria turno mañana y de Preceptora turno tarde con una carga horaria de 25 hs., a partir del 1° de agosto de 2021, por haber obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE.

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Prof. Ceferina QUINTANA, D.N.I. N° 14.912.765, a los cargos de Bibliotecaria 25 hs. - Titular y Preceptor, 25 hs. Titular del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL, a partir del 1° de agosto de 2021, por haber obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Prof. Ceferina QUINTANA los servicios prestados a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

Mg. NESTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0984-2021